

TRIBUNA 'Día Internacional de las Personas Mayores' Opinión [i](#)

Por la dignidad y derechos de las personas mayores



Imagen de la sede del ICAB en Barcelona ICAB

MONTSE PINTÓ

MIREIA RAMON

Actualizado Sábado, 1 octubre 2022 - 11:53

Ver 1 comentario

Velar por la dignidad de nuestros mayores, es hacerlo también por la nuestra y la de nuestros hijos, que encontrarán en nuestro ejemplo, una ayuda clara para ser hombres y mujeres, honrados, libres y dignos.

Las personas mayores deben llegar a la última etapa de la vida sintiendo el cariño de la familia, la admiración de sus compañeros de profesión, el respeto de los vecinos, pero sobre todo de la sociedad. Porque como dijo Pitágoras, "una bella ancianidad es, ordinariamente, la recompensa de una bella vida".

A veces miramos a la vejez como a un enemigo, como algo que combatir. Hay personas con capacidades cognitivas muy valiosas, con un sinfín de experiencias que compartir y que no son, en esencia, reconocidas por la sociedad. Ser una persona mayor no debería ser ni un estigma, ni una losa.

Los prejuicios hacia la vejez son una percepción peyorativa sobre las personas mayores a las que se les asocia una pérdida de capacidades, a veces motivada por el deterioro o la enfermedad. Precisamente, para luchar contra todos los estereotipos en torno a este colectivo, la Asamblea General de Naciones Unidas, en la Resolución 45/106, de 14 de diciembre de 1990, proclamó el día 1 de octubre como el 'Día Internacional de las Personas Mayores', para reivindicar que éstas sean verdaderos protagonistas y centro de interés de todo el mundo, y para contribuir a difundir una imagen más positiva del envejecimiento.

Este día es, además, una oportunidad para concienciar la sociedad sobre el estado en que se encuentra la gente mayor y los desafíos y problemas que afronta. Parece cuanto menos contradictorio pensar en los derechos de las personas mayores cuando nuestra sociedad busca el empoderamiento de las nuevas generaciones, ensalza la juventud, venera la imagen, claudica ante la inmediatez y donde prácticamente toda relación lleva imbuido el uso de las nuevas tecnologías.

La digitalización de la sociedad se ha constituido como una barrera más, a veces casi insalvable, para las personas mayores. La brecha digital cada día se ensancha, pues relaciones esenciales como pedir una cita con el médico o sacar dinero del banco, ya es casi obligatorio hacerlo telemáticamente o a través de un sistema automatizado. Ante esta situación, la unión del colectivo está siendo esencial para reivindicar sus derechos. Todos hemos tenido noticias de la famosa campaña "soy mayor, no idiota", reclamando el derecho a ser atendidos de forma presencial en las entidades bancarias.

Siendo conscientes del desprecio, de la exclusión, de la soledad, y en ocasiones de la discriminación que a veces se producen por motivos de edad, estamos trabajando, desde la Comisión de Derechos de la Gente Mayor del ICAB de Barcelona, para velar por los derechos e intereses de este colectivo. Igualmente, queremos recordar la importancia de la legislación europea y española en materia de Derechos de las Personas, ya que en el ordenamiento jurídico español existe una legislación específica relativa a los derechos de las personas de la llamada "tercera edad".

Medidas como las impulsadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución sobre la Década del Envejecimiento Saludable y que ha pedido a la Organización de las Naciones Unidas que, en práctica, deben servir para resolver estas disfunciones y contribuir a una vejez digna.

No podemos desoir las necesidades de un colectivo que ha aportado tanto a nuestra sociedad, solo por el hecho de ser mayor. Debemos trabajar por defender sus derechos desde el humanismo y la justicia, pues el gran jurista José Juan Pintó Ruiz (D.P) y decano emérito del ICAB nos decía que recordáramos que el emperador romano Justiniano decía que "es muy importante dar a cada uno lo suyo, pero más importante es la humanidad".

Montse Pintó y Mireia Ramon, diputadas de la Junta de Gobierno del Colegio de la Abogacía de Barcelona y responsables de la Comisión de Derechos de la Gente Mayor

Conforme a los criterios de  **The Trust Project**

[Saber más](#)

Editorial. [Los contrapesos a Giorgia Meloni](#)

Café Steiner. [Solo un derecho](#)

Comentarios liberales. [Eólicas, a tomar viento](#)

[Ver enlaces de interés](#) ▾



FORD KUGA ECOBOOST

Entrega INMEDIATA

VER MÁS